



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

15 SET. 2015

DECRETO : N° 2589 /

VISTOS :

- 1.- Decreto N° 1085 de fecha 29 de Abril de 2015, que ordena investigación sumaria, por situación acontecida con Camión Municipal patente LA 7990 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, al cual le faltaban dos neumáticos con un valor aproximado de \$1.500.000.-
- 2.- Informe del Investigador de fecha 20 de Mayo de 2015.
- 3.- La necesidad de determinar responsabilidad administrativa;
- 4.- Lo señalado en el Art. 125 y siguientes del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- La Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

CONSIDERANDO:

La gravedad de los hechos investigados y teniendo en consideración lo sugerido por el investigador del presente proceso.

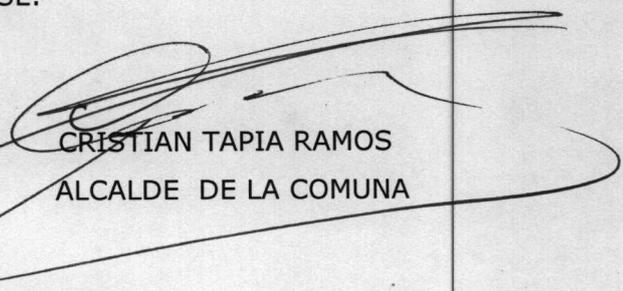
DECRETO :

1. Póngase término a la investigación sumaria ordenada mediante Decreto N° 1085 de fecha 29 de Abril de 2015, por cuanto los hechos investigados revisten mayor gravedad.
2. Prosígase como Sumario Administrativo dicho procedimiento, atendiendo los antecedentes investigados.
3. Designase Fiscal a don Jorge Torres Torres, Director de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, grado N° 8 E.M.S., para que dé cumplimiento a lo ordenado en el punto precedente.
4. Notifíquese por la Sra. Secretaria Municipal, de esta designación, entregándole copia del presente Decreto y de los antecedentes para conformar el expediente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NOTIFICACION

8828

Con esta fecha notifiqué personalmente al Señor Jorge Torres Torres, Director de Tránsito y Transporte Público, Grado 8° EMS., para que de cumplimiento a lo ordenado en el presente Decreto, entrégandole copia del mismo y de los antecedentes para conformar el expediente.

**JORGE TORRES TORRES
DIRECTOR DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO
GRADO 8° EMS.**



**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**

Vallenar, *Sept. 15 de 2015.*

